

SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:00 doce horas del 12 doce de julio del 2018 dos mil dieciocho**, en la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, ubicado en la calle Jesús García número 2427 de la colonia Lomas de Guevara, sexto piso, de esta Ciudad, conforme a lo dispuesto por los artículos 7 numeral 2, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se reunieron los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, **MAGISTRADO AVELINO BRAVO CACHO** Presidente, **MAGISTRADO JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ** y **MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR**, quien funge provisionalmente como integrante de la Sala Superior por acuerdo tomado en la Cuadragésima Octava Sesión Extraordinaria de fecha 29 veintinueve de junio del 2018 dos mil dieciocho y el Licenciado **HUGO HERRERA BARBA**, Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, a fin de celebrar la **Primera Sesión Ordinaria del 2018 dos mil dieciocho**, para lo cual el Presidente de la Sala Superior, solicita al Secretario General tome lista de asistencia para la constatación del quórum legal.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de este Órgano Jurisdiccional, procede a tomar lista de asistencia a los Magistrados presentes:

Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. (Presente)
Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. (Presente).
Magistrado LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR. (Presente)

En consecuencia el Secretario General de Acuerdos, hace del conocimiento al Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**, que se encuentran presentes los Magistrados que integran la Sala Superior del Tribunal en cita, por lo que, existe el quórum legal requerido para sesionar considerándose como válidos y legales los acuerdos que en ella se pronuncien, conforme lo establecen los artículos 55 fracción II del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia

Administrativa del Estado de Jalisco y 7 de la Ley Orgánica mencionada.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho, tomando en consideración la constatación del quorum legal existente, se declara abierta la presente sesión y propone los puntos señalados en el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, constatación de quórum legal y declaratoria correspondiente;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación de proyectos de sentencia.

Continuando con el uso de la voz el Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**: se procede a desahogar los puntos en ella contenidos, como sigue:

- 1 -

En uso de la voz el Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**, en relación al punto número uno del orden del día, hace del conocimiento a los presentes, que el mismo ya quedo desahogado.

- 2 -

El Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**: Se somete a su aprobación el orden del día. En virtud de no haber consideración alguna, se emitió el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/01/01/O/2018. Con fundamento en el artículo 8 fracción XX de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 21 fracción IV del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, el orden del día queda aprobado por unanimidad de votos de los Magistrados Integrantes de la Sala Superior.

- 3 -

En uso de la voz el Magistrado Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**, solicita al Secretario General de Acuerdos, dé lectura del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa, manifiesta

Magistrado Presidente el siguiente punto del orden del día es el número tres, y corresponde a: *Análisis, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de sentencia.*

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del primer asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente Pleno 723/2017, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 011/2012 del índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 723/2017**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/02/01/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 723/2017 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 011/2012 del índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente Pleno 834/2017, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 011/2017 del índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 834/2017**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/03/01/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 834/2017 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 011/2017 del índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente Pleno 992/2017, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 1109/2017 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 992/2017**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/04/01/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 992/2017 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 1109/2017 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 45/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 3069/2017 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 45/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/05/01/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 45/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 3069/2017 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 48/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 413/2017 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 48/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/06/01/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 48/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 413/2017 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 97/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 65/2018 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 97/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/07/01/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 97/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 65/2018 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 112/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 391/2018 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 112/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/08/01/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados

integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 112/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 391/2018 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 115/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 480/2018 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 115/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/09/01/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 115/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 480/2018 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 121/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 2123/2017 del índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de**

Reclamación 121/2018. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/10/01/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 121/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 2123/2017 del índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

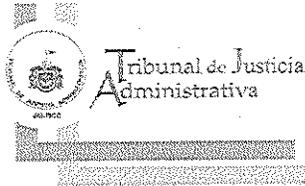
En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 169/2018, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 2100/2016 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 169/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/11/01/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 169/2018 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 2100/2016 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.



En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente Pleno 1175/2014, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 793/2014 del índice de la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 1175/2014**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/12/01/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 1175/2014 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 793/2014 del índice de la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente Pleno 1439/2016, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 13/2014 del índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 1439/2016**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/13/01/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 1439/2016 Recurso de

Apelación, derivado del Juicio Administrativo 13/2014 del índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente Pleno 325/2017, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 144/2014 del índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 325/2017**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/14/01/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 325/2017 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 144/2014 del índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente Pleno 569/2017, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 199/2015 del índice de la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 569/2017**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/15/01/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 569/2017 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 199/2015 del índice de la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente Pleno 630/2017, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 1397/2015 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 630/2017**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/16/01/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 630/2017 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 1397/2015 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente Pleno 640/2017, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo

774/2015 del índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 640/2017**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

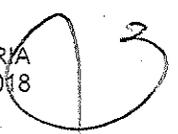
ACU/SS/17/01/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 640/2017 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 774/2015 del índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente Pleno 958/2017, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 515/2016 del índice de la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 958/2017**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/18/01/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por mayoría de votos, con el voto en contra del Magistrado Laurentino López Villaseñor, el proyecto de sentencia expediente Pleno 958/2017 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 515/2016 del índice de la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.





En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente Pleno 989/2017, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 500/2012 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 989/2017**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/19/01/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 989/2017 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 500/2012 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente Pleno 1139/2017, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 1591/2016 del índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 1139/2017**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/20/01/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de

Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 1139/2017 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 1591/2016 del índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cachó: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente Pleno 1372/2017, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 1427/2017 del índice de la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 1372/2017**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/21/01/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 1372/2017 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 1427/2017 del índice de la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cachó: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente Pleno 1374/2017, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 1691/2015 del índice de la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de**

Reclamación 1374/2017. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/22/01/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 1374/2017 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 1691/2015 del índice de la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente Pleno 1412/2017, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 523/2017 del índice de la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 1412/2017**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/23/01/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 1412/2017 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 523/2017 del índice de la Sexta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 02/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 2495/2017 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 02/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/24/01/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 02/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 2495/2017 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 09/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 2803/2017 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 09/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/25/01/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 09/2018 Recurso de

Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 2803/2017 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 12/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 2787/2017 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 12/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/26/01/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 12/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 2787/2017 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 21/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 2860/2017 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 21/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

03

ACU/SS/27/01/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 21/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 2860/2017 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 36/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 2814/2017 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 36/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/28/01/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 36/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 2814/2017 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 52/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo

2958/2017 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 52/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/29/01/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 52/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 2958/2017 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 67/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 78/2018 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 67/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/30/01/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 67/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 78/2018 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 73/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 248/2015 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 73/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/31/01/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 73/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 248/2015 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 82/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 2481/2017 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 82/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/32/01/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de



Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 82/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 2481/2017 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 86/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 24/2018 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 86/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/33/01/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 86/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 24/2018 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 92/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 127/2018 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de**

Reclamación 92/2018. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/34/01/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 92/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 127/2018 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 110/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 05/2018 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 110/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/35/01/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 110/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 05/2018 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 122/2018, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 2311/2017 del índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 122/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/36/01/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 122/2018 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 2311/2017 del índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 135/2018, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 1762/2017 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 135/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/37/01/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 135/2018 Recurso de Apelación.

derivado del Juicio Administrativo 1762/2017 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 138/2018, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 232/2017 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 138/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/38/01/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 138/2018 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 232/2014 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 147/2018, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 1328/2015 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 147/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/39/01/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 147/2018 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 1328/2015 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 150/2018, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 2060/2017 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 150/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/40/01/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 150/2018 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 2060/2017 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 156/2018, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 2170/2016 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 156/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/41/01/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 156/2018 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 2170/2017 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 165/2018, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 2292/2017 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 165/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/42/01/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 165/2018 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 2292/2017 del índice de la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.



En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 179/2018, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 171/2015 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 179/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/43/01/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 179/2018 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 171/2015 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 185/2018, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 189/2017 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 185/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/44/01/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 185/2018 Recurso de Apelación.

derivado del Juicio Administrativo 189/2017 del índice de la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 188/2018, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 1371/2015 del índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 188/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/45/01/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente 188/2018 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 1371/2015 del índice de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente de Responsabilidad Patrimonial 17/2014.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Responsabilidad Patrimonial 17/2014**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/46/01/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, 35, 36 de la Ley de

Justicia Administrativa del Estado y 28 de la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente de Responsabilidad Patrimonial 17/2014.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente de Responsabilidad Patrimonial 06/2017.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Responsabilidad Patrimonial 06/2017**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/47/01/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, 35, 36 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado y 28 de la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente de Responsabilidad Patrimonial 06/2017.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente de Responsabilidad Patrimonial 132/2017.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Responsabilidad Patrimonial 132/2017**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/48/01/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, 35, 36 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado y 28 de la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado, los Magistrados integrantes de la Sala

Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente de Responsabilidad Patrimonial 132/2017.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente del Conflicto Competencial 01/2018.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Conflicto Competencial 01/2018**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/49/01/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción III de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia del expediente de Conflicto Competencial 01/2018.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente Pleno 634/2017, Recurso de Reclamación derivado del Juicio Administrativo 2493/2016 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Reclamación 634/2017**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/50/01/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa



del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 634/2017 Recurso de Reclamación, derivado del Juicio Administrativo 2493/2016 del índice de la Primera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente del Conflicto Competencial 03/2017.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Conflicto Competencial 03/2017**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/51/01/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción III de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia del expediente de Conflicto Competencial 03/2018.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente del Conflicto Competencial 15/2017.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Conflicto Competencial 15/2017**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/52/01/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción III de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el

proyecto de sentencia del expediente de Conflicto Competencial 15/2017.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente del Conflicto Laboral 01/2011.

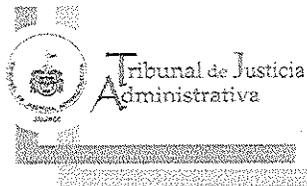
En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Conflicto Laboral 01/2011**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/53/01/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto del expediente de Conflicto Laboral 01/2011.

En uso de la voz el Magistrado Laurentino López Villaseñor: Magistrados solicito permiso para retirarme de la sesión, al tener impedimento legal para conocer de los recursos derivados de la Segunda Sala Unitaria a mi cargo, en virtud de lo anterior se incorpora el Secretario Proyectista Maestro Isidro Rodríguez Cárdenas, de conformidad con el acuerdo ACU/SS/03/55/E/2018 tomado en la Quincuagésima Quinta Sesión Extraordinaria del 09 de julio del presente año.

Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO, Secretario por favor, puede llamar al Maestro Isidro Rodríguez Cárdenas para que comparezca a esta Sala Superior y pueda emitir voto en los asuntos listados para el día de hoy.

En uso de la voz el Magistrado Presidente Avelino Bravo Cacho: continuando con el desahogo de la presente Sesión y contando con la presencia del Maestro Isidro Rodríguez Cárdenas, solicito al Secretario General de Acuerdos, nos dé cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.



En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 356/2016, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 534/2013 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 356/2016**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/54/01/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, así como del Secretario Proyectista Maestro Isidro Rodríguez Cárdenas, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 356/2016 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 534/2013 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 424/2017, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 479/2015 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 424/2017**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/55/01/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, así como del Secretario Proyectista Maestro

Isidro Rodríguez Cárdenas, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 424/2017 recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 479/2015 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Magistrado Avelino Bravo Cacho: Secretario nos da cuenta del siguiente asunto listado para el día de hoy.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Magistrado Presidente corresponde al expediente 1321/2017, Recurso de Apelación derivado del Juicio Administrativo 649/2014 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

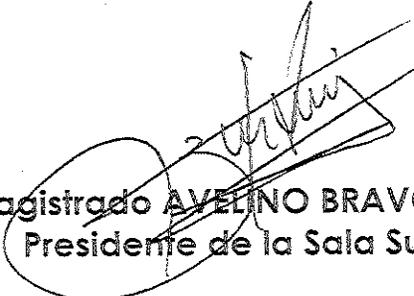
En uso de la voz el Magistrado Presidente AVELINO BRAVO CACHO: someto a consideración el proyecto del expediente del **Recurso de Apelación 1321/2017**. No habiendo consideración al respecto, se emitió el siguiente acuerdo:

ACU/SS/56/01/O/2018. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, así como del Secretario Projectista Maestro Isidro Rodríguez Cárdenas, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia expediente Pleno 1321/2017 Recurso de Apelación, derivado del Juicio Administrativo 649/2014 del índice de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

En uso de la voz el Presidente AVELINO BRAVO CACHO: Secretario, nos da cuenta del siguiente punto del orden del día por favor. En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior señala: Magistrado Presidente se le informa que no existen puntos a desahogar en el orden del día.

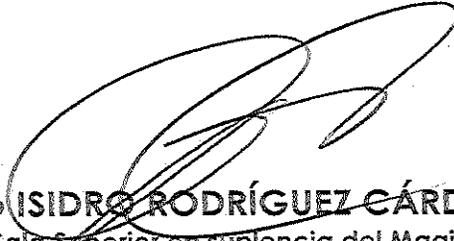
En virtud de haber agotado los puntos del orden del día de esta Sesión Ordinaria siendo las 14:35 catorce horas con treinta y cinco minutos del 12 doce de julio de 2018 dos mil dieciocho, se concluye con la misma. Firman la presente acta para constancia los

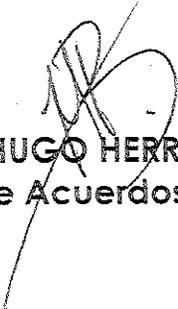
Magistrados integrantes de la Sala Superior, Presidente **AVELINO BRAVO CACHO**, **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ** y **LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR**, así como el Secretario Proyectista Maestro **ISIDRO RODRÍGUEZ CÁRDENAS**, (quien únicamente firma la presente Acta en lo relativo a los asuntos en los cuales emitió opinión) ante el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, Licenciado **HUGO HERRERA BARBA**, quien autoriza y da fe. -----


Magistrado **AVELINO BRAVO CACHO**
Presidente de la Sala Superior


Magistrado **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**
Integrante de la Sala Superior


Magistrado **LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR**
Integrante de la Sala Superior


Maestro **ISIDRO RODRÍGUEZ CÁRDENAS**
Secretario Proyectista de Sala Superior en suplencia del Magistrado Laurentino López Villaseñor, en virtud del acuerdo ACU/SS/03/55/E/2018 tomado en la Quincuagésima Quinta Sesión Extraordinaria de fecha 09 nueve de julio del 2018 dos mil dieciocho.


Licenciado **HUGO HERRERA BARBA**
Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior

